



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 462-09

Salta, 20 OCT 2009
Expediente N° 12.020/09

VISTO:

La Resolución N° 346/02 CS, a través de la cual se aprueba en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud la carrera de postgrado Especialidad en Docencia Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles, que fueron registrados oportunamente en Expte. N° 12017/08 y 12020/09.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición n° 1 por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo de la carrera.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la rendición n° 1 por la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 9.303,98), correspondiente a la carrera de "Especialidad en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2°: Imputar la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 9.303,98), en las partidas que se consignan en Anexo I de la presente resolución, del Presupuesto de esta Facultad- Ejercicio 2.009.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Comisión Académica y siga a Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 462-09

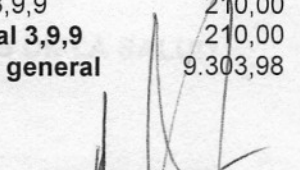
20 OCT 2009
 Salta,
 Expediente N° 12.020/09

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante N°	Imputación	Importe
28/08/2009	Hotel Regidor Fac. 55455	2,1,1	10,00
		Total 2,1,1	10,00
07/09/2009	Magneto S.R.L. Fac. 31010	2,5,6	50,00
		Total 2,5,6	50,00
28/11/2008	Briones Stella Fac. 030	3,4,5	1.000,00
28/11/2008	Radulovich Silvia Fac. 020	3,4,5	1.000,00
01/12/2008	Romero Néstor Fac. 064	3,4,5	1.000,00
05/12/2008	Gareca Susana Fac. 066	3,4,5	1.000,00
28/08/2009	Edelstein Gloria Fac. 030	3,4,5	1.575,00
31/08/2009	Briones Stella Fac. 032	3,4,5	600,00
		Total 3,4,5	6.175,00
12/08/2009	Abaco Turismo Fac. 21638	3,7,1	1.393,61
01/10/2009	Abaco Turismo Fac. 22342	3,7,1	1.465,37
		Total 3,7,1	2.858,98
28/08/2009	Hotel Regidor Fac. 12424	3,9,9	210,00
		Total 3,9,9	210,00
		Total general	9.303,98


LAURO MARCELO LERA
 DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud